



ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar al Tribunal de Selección para la contratación de las plazas de **7 OP. LIMPIEZA TURNO LIBRE Y 3 OP. LIMPIEZA, TURNO DISCAPACIDAD** para el **PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2023**

TITULARES:

PRESIDENTE/A: D. Francisco Joaquín Prada Pedrajas

SECRETARIO/A: D. Diego Calvo Castillo

VOCALES: D^a. Esperanza Ruiz Núñez

D^a. María del Mar Carballo Valadés

D^a. Emilia Humanes Trujillo

SUPLENTES:

PRESIDENTE/A: D. José Frías Lozano

SECRETARIO/A: D^a. Carmen Pérez Villasanz

VOCALES: D. Juan Diego Pérez Colomo

D. Pedro Aza Collado

D^a. Estrella Moreno Lorenzo

A quienes se les notificará en forma legal este nombramiento a los efectos que insten la posible abstención, así como en esta publicación dar conocimiento a los interesados/as a efectos de que insten la posible recusación en el plazo de dos días naturales, desde el día de la publicación, si estiman que concurren causas suficientes para ello, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común.

Podrán estar presentes como observadores/as en el Tribunal con voz pero sin voto, un representante de cada sección sindical de las últimas elecciones sindicales.



SEGUNDO: Se realizará una prueba de adecuación al puesto, el día **28 de junio 2023** a partir de las **9:00 horas** en la Delegación de Urbanismo, Calle Concordia, 9, 06800 Mérida

OP. LIMPIEZA TURNO LIBRE	
Nombre	Horario
Desde: GARCÍA MELGAREJO, MARÍA ÁNGELES Hasta: NAVARRO MONTERO, SARA	9:00
Desde: HERNÁNDEZ BUENO, TAMARA Hasta: LÓPEZ GARCÍA, YERAI	10:30
OP. LIMPIEZA TURNO DISCAPACIDAD	12:00

Mérida a fecha de la firma electrónica
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Fdo.: D. Julio César Fuster Flores